

PROGRAMA DE GOBIERNO

VERÓNICA BEATRIZ MÁRQUEZ TROCÓNIS

CANDIDATA CONCEJAL NOMINAL

PQUIA: LIBERTAD MUNICIPIO MACHIQUES DE PERIJA – ZULIA.

Circunscripción # 1

SEÑORES:

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SU DESPACHO.**

A CONTINUACION PRESENTO MI PROPUESTA REPRESENTADA EN EL SIGUIENTE PROGRAMA Y/O GESTION DE MI GOBIERNO COMO CANDIDATA A CONCEJAL DE LA CAMARA MUNICIPAL DE MACHIQUES DE PERIJA PARA EL PERIODO 2013 – 2017.

FUNCIONES LEGISLATIVAS Y CONTRALORAS:

- ° Aprobar el Presupuesto Municipal.
- ° Proponer la Ordenanza de Creación del Instituto Autónomo para la Atención de los Pueblos Indígenas.
- ° Proponer la Ordenanza de Creación del Instituto Autónomo del Turismo
- ° Proponer la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.
- ° Aprobar el Otorgamiento de Títulos de propiedad de Tierras en zonas populares.
- ° Aprobar la Asignación de Presupuestos Para el Funcionamiento de Entes Descentralizados e Institutos Autónomos.
- ° Adecuar Ordenanzas ya Aprobadas a las Condiciones Actuales.
- ° Legislar en Materia de Discapacitados y Promover su Adaptación en la Sociedad.

- Legislar en Materia de Creación de Espacios que Fomenten el Esparcimiento Público y la Practica de la Actividad Física.
- Fiscalización de la Eficiente Ejecución del Presupuesto Municipal.
- Fiscalización de la Eficiente Ejecución del Presupuesto de los Entes Autónomos y Descentralizados.
- Control Previo en las Diferentes Asignaciones para la Adquisición de Bienes y Ejecución de Presupuestos y Proyectos.

SERVICIOS PUBLICOS:

- Gestionar la Culminación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Para Fortalecer el Abastecimiento al Municipio.
- Impulsar la Construcción de Acueductos en las Comunidades Indígenas.
- Gestionar la Culminación de Red de Gas Metano en el Municipio.
- Gestionar el Empotramiento de Aguas Servidas en Diferentes Zonas del Municipio.
- Impulsar la Culminación del Colector Sur y la Construcción del Colector Norte.
- En Conjunto con el Ejecutivo Municipal Establecer Enlaces con los Entes Competentes para Definir Estrategias de Planes de Electrificación en Sectores de la Comunidad y Alumbrados Públicos.

VIALIDAD:

- Impulsar el Fortalecimiento de Infraestructura Vial en Aquellos Lugares Donde los Servicios Básicos Estén Consolidados.
- Gestionar la Conclusión de Aceras y Brocales en los Diferentes Sectores Urbanos del Municipio.

° Gestionar el Reasfaltado y Reparación de Calles en las Diferentes Parroquias del Municipio.

° Tramitar con el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre y con el Gobierno Regional a través del INVEZ todo lo concerniente a la Vialidad Interurbana y Vías de Penetración Agrícola.

EN EL AREA DE SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO:

° Coadyuvar en el Fortalecimiento de la Brigada de Transporte ya que la misma sirve de complemento a los inspectores de tránsito y así disminuir los factores de accidentes.

° Impulsar Nuevas Rutas Urbanas y Rurales.

SALUD:

° Gestionar el Desarrollo de Programas para Construcción de Ambulatorios en Sectores de difícil acceso.

° Impulsar Programas de Salud con Acciones Cívicas, Jornadas Quirúrgicas y Vacunación en Diferentes Zonas del Municipio.

° Fomentar Programas para Prevención y Control de Enfermedades.

° Impulsar la Ampliación de la Farmacia Social del Municipio y de sus Programas.

EDUCACION:

° Impulsar la Reparación y la Ampliación de diversas Escuelas en todo el Municipio.

° Gestionar la Construcción de Nuevos Preescolares.

- Fomentar la Continuidad del Programa de Aulas Virtuales en las diferentes instituciones del Municipio.
- Impulsar la Creación de un Parque Vial como complemento a la Educación de la Población Estudiantil, con el objetivo de que el alumno aprenda una conducta vial basada en leyes y reglamentos de señales preventivas e informativas.
- Promover en Conjunto con el Ejecutivo Municipal Planes Vacacionales en las Diferentes Instituciones del Municipio.
- Gestionar Dotación de Mobiliario (sillas, mesas, pupitres, material educativo y didáctico) en las Diferentes Instituciones del Municipio.
- Impulsar la Adquisición de Unidades de Transporte Estudiantil.
- Fomentar la Continuidad del Programa de Becas “Manolo Américo Lubo” para Estudiantes de Primaria, Básica, Diversificada y Universitaria.
- Fomentar la continuidad de las Ferias Escolares en todo el Municipio.

VIVIENDA:

- Impulsar la Dotación de Materiales para el Mejoramiento de Viviendas en Diferentes Zonas del Municipio.
- Impulsar la Construcción de Viviendas en Diversas Parroquias de Nuestro Municipio.

RECREACION, CULTURA Y DEPORTE:

- Fomentar la Modernización y el Rescate de Plazas y Parques del Municipio.
- Gestionar Dotación de Instrumentos Musicales, Unidad de Transporte e Instructores para la “Banda Show Ntra. Sra. del Carmen”.

- Apoyo a la Asociación Civil Orquesta Sinfónica Machiques, Escuelas de Danzas del Municipio y Fundaciones Gaiteras.
- Impulsar el Acondicionamiento de Canchas Múltiples, Estadios y Campos Deportivos.
- Gestionar e Impulsar la Recuperación del Gimnasio de Boxeo General Alfredo Monch.
- Promover Campeonatos Intersectoriales, Municipales, Estadales, Escolares; Así como también el apoyo a Atletas de Masificación y Alta Competencia.
- Impulsar la Recuperación de las Instalaciones de la Cancha Municipal Modulo de Valle Frio y el Tradicional Campeonato Vacacional de Baloncesto.

INFRAESTRUCTURA:

- Gestionar la Construcción del Cementerio Municipal; Así como también los Cementerios de las Parroquias San José y Bartolomé de las Casas.
- Promover la Construcción del Nuevo Mercado Municipal de Machiques y Mercados Parroquiales.
- Propiciar la Culminación de la Obra y el Total Funcionamiento del Terminal de Pasajeros de Machiques.
- Gestionar la Construcción del DOMO de Machiques.
- Gestionar la Ampliación y Reacondicionamiento del Geriátrico Ntra. Sra. del Carmen

AMBIENTE:

- ° Promover Planes Especiales de Saneamiento Ambiental en el Municipio con la Participación de las Comunidades.
- ° Promover Programas de Arborización para Preservar el Ambiente.
- ° Gestionar la Ampliación del Parque de Maquinarias Modernas y Unidades de Recolección de Basura.

PROGRAMAS SOCIALES:

- ° Aprobar Recursos para el Financiamiento del Programa de Pensiones y Jubilaciones.
- ° Impulsar la Continuidad de los Mercados Itinerantes para Beneficiar los Hogares de las Diferentes Parroquias del Municipio.
- ° Gestionar el Financiamiento de Programas de Siembra de Diversos Rubros a Productores Agrícolas.

SEGURIDAD:

- ° Gestionar en Conjunto con el Ejecutivo Municipal Puntos de Control en diferentes zonas del Municipio.
- ° Gestionar Dotación de Nuevas Unidades Policiales que garantice un Patrullaje Permanente en los Diferentes Sectores del Municipio

VERONICA BEATRIZ MARQUEZ TROCONIS.
C.I 14.682.403